

RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 15:00 horas del día 11 de mayo de 2021, el suscrito **LIC. CONSTANCIO RAMÓN RODRÍGUEZ GALVÁN**, notificador habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 46 y 47 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, **DA RAZÓN** que **SE RETIRÓ** de los estrados de este Instituto, cédula mediante la cual se publicita el medio de impugnación, presentado por el **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, a través de su representante propietario, ante el Consejo Municipal Electoral de Villa de Bustamante, Tamaulipas, la **MAESTRA MA. LETICIA ROCHA SÁENZ** en contra de la Resolución **IETAM-R/CG-23/2021**, emitida en fecha 5 de mayo de esta anualidad, por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el expediente **PSE-19/2021**, relativo a la denuncia interpuesta por la C. Blanca Estela Ruiz Carbajal, en contra de la C. Brisa Verber Rodríguez, en su carácter de candidata al cargo de presidenta municipal de Bustamante, Tamaulipas por el Partido Acción Nacional, por hechos que considera constitutivos de la infracción consistente en actos anticipados de campaña, lo anterior a fin de que surta los efectos legales correspondientes.- **DOY FE**.....

LIC. CONSTANCIO RAMÓN RODRÍGUEZ GALVÁN
NOTIFICADOR HABILITADO